



LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN EN VALORES PROFESIONALES

Lcdo. Juan Pio Salazar Arias¹, MgSc. Edgar Marcelo Orbea Jiménez²

¹Licenciado en Ciencias de la Educación. Docente. Universidad Técnica de Cotopaxi, Extensión La Maná. Ecuador.

²Magister en Ciencias. Docente. Universidad Técnica de Cotopaxi, Extensión La Maná. Ecuador.

Correspondencia a: Juan Pio Salazar Arias. Correo: juan.salazar@utc.edu.ec

Recibido: 23 de agosto de 2015

Aceptado: 31 de septiembre de 2015

RESUMEN

La Universidad apuesta por formar un profesional integral, portador de valores humanos en el que subyace un sistema axiológico, que es donde único puede fecundar una pedagogía de la esperanza; creando a través de ella el trinomio de formación integral: conocimientos, habilidades y actitudes, que implica aprender a resolver problemas y a ser un digno miembro de la sociedad. El presente trabajo tiene como objetivo reflexionar acerca de la importancia que reviste la educación en valores profesionales en la universidad, la cual constituye una instancia de reflexión que facilita al profesional desarrollarse en un plano de equidad y en una sociedad donde puedan ejercer su profesión.

Palabras clave: educación, valores sociales, ciencia

ABSTRACT

University commitment to form a comprehensive professional, carrying human values in an underlying value system, where one can impregnate a pedagogy of hope; creating through it the triad of comprehensive education: knowledge, skills and attitudes, which involves learning to solve problems and be a worthy member of society. This paper aims to reflect on the importance of education in professional values in college. Values education within the university is an instance of reflection, that facilitates the professional develop on a basis of equity and in a society where they can practice their profession.

Key words: education, social values, science

INTRODUCCIÓN

La educación en valores resulta de vital importancia para el desarrollo integral de las personas; es un proceso permanente, continuo, que abarca a todas las esferas

de la vida y se inserta en lo inherente a la familia, en la comunidad donde se vive, en el centro de estudios, en el trabajo, en fin, está presente en todo momento de la vida.¹⁻³

La educación en valores de las nuevas generaciones de profesionales constituye un imperativo de toda sociedad que tenga como centro de atención al hombre; en aquellas sociedades en las que este constituye un medio y no un fin, diversas ciencias, entre las que se encuentra la Filosofía, en sus ramas de la Ética y la Estética, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía han hecho referencia a este importante tema.²⁻⁴

La formación de los futuros profesionales dentro de la Universidad cobra especial significación ante los dilemas de la ciencia al ser el profesional al que se le encomiendan decisivas funciones en la sociedad, tanto en la esfera cultural como en la económica y la política.

De hecho, concebir la educación de los futuros profesionales en base a las ciencias, las tecnologías y la sociedad, contribuye a la formación integral de un profesional con capacidad de enfrentar con cultura y dignidad los desafíos que tiene ante sí.

La ciencia y la tecnología se han convertido en una fuerza social de extraordinaria importancia, por lo que deben ser vistas constantemente como una actividad social fundamental en el desarrollo de actividades humanas, donde aportan un cuerpo de conocimientos que enriquecen la práctica social.⁵

Las tríada ciencia-tecnología y sociedad, universalmente aceptadas hoy, hacen referencia a las interrelaciones entre los avances de la ciencia, las aplicaciones de la tecnología y las respectivas implicaciones positivas y negativas que supone para la sociedad.

OBJETIVO

Reflexionar acerca de la importancia que reviste la educación en valores profesionales en la universidad.

DESARROLLO

La formación de valores ha estado en el centro de atención y reflexión de eminentes filósofos desde la antigüedad hasta nuestros días y, en tal sentido, múltiples han sido las definiciones que se han dado en torno a este concepto, pues se ha tratado desde diferentes ángulos y aristas e incluso ha sido conceptualizado en dependencia del objeto de estudio de diferentes ciencias, pero todas ellas relacionadas a la objetividad y subjetividad del valor.^{6,7}

Los que siguen posiciones subjetivistas consideran que los valores no son realidades; atribuyen al individuo la facultad de otorgar valor a un objeto o persona y por tanto van a depender de las reacciones que tenga el sujeto frente al objeto de la realidad, mostrando el inconveniente de separar el valor de las reacciones psicológicas, necesidades y apetencias.

Por su parte, los objetivistas hacen énfasis en el carácter ideal de los valores, considerándolos como cualidades ideales e inmutables, que se pueden captar no por la experiencia, ni mediante el sentimiento, sino a través de una intuición emocional, que ellos llaman “estimativa”, y que permite descubrir los valores que están encarnados en la realidad, reduciéndolos de esta forma a meras posibilidades ideales.

Coincidimos con Arana⁶ cuando señala al valor como una unidad dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo, que se condiciona mutuamente. La objetividad del valor trasciende los intereses particulares para ubicar en el centro al ser humano, pero ello depende de la subjetividad y su carácter social, de la individualidad; es decir, en el centro de la comprensión de los valores está la relación entre lo subjetivo y lo objetivo; entre el objeto y el sujeto, marcando los tres planos que desde el ángulo filosófico permiten el análisis de los valores:

Sistema objetivo: Los valores son parte constitutiva de la realidad social. Todas aquellas situaciones que se opongan al desarrollo de la sociedad, no son consideradas valores.

Sistema subjetivo: Forma en que estos valores objetivos son interpretados por los individuos o grupos, como resultado del proceso de valoración.

Sistema de valores oficialmente instituido: Define el proyecto de sociedad y el modelo de hombre que requiere. Puede ser el resultado de la generalización de los sistemas subjetivos de valores, con la posibilidad de corresponderse o no con los sistemas objetivos.

Sirven de fundamento los siguientes elementos:

- Los valores se identifican con lo espiritual.
- Son cualidades de los componentes de la estructura de la personalidad, en tanto permiten captar los significados a través de la capacidad de los sentidos en la actividad humana.
- Se manifiestan a través de la actividad humana.
- Son guías y principios de conducta que dan sentido a la vida hacia la autorrealización, el progreso y el redimensionamiento humano.
- Se estructuran por las circunstancias cambiantes de la realidad, por lo que pueden expresarse de manera diferente en condiciones concretas.
- Se jerarquizan en dependencia del desarrollo de la personalidad y las etapas del desarrollo social.
- Son cualidades reales externas e internas al sujeto, de significación social.
- Tienen un carácter histórico concreto.
- No pueden ser analizados al margen de la praxis y el conocimiento humano, pues es en ella donde nacen los valores y se logra que adquieran significación para el sujeto, los fenómenos y objetos de la realidad.
- No se puede hablar de valor sin valorización, todo lo cual se alcanza en la actividad práctico-cognoscitiva.

Hace ya varios decenios, Martínez⁸ aconsejaba que se debía abandonar la simplista idea de que la escuela libera automáticamente la mente y sirve a la causa del progreso humano, pues se ha demostrado que puede ser instrumento tanto de la tiranía como de la libertad; de la ignorancia como de la ilustración; de la falsedad como de la verdad; de la guerra como de la paz; de la muerte como de la vida. "En

el curso de la historia -afirmó- la educación ha servido a todo género de objetivos y doctrinas tramadas por el hombre”.

Si debe servir a la causa de la libertad humana, tiene que ser explícitamente pensada para este propósito,⁸ con el objetivo de educar en valores a través de un proceso eminentemente formativo y de socialización; es, ante todo, proveer condiciones, generar climas, ayudar a fomentar valores, desarrollar formas nuevas en las que se encarnen valores ya existentes, crear modos de estar y valorar la vida y orientar para que aquel que aprende sea capaz no sólo de mostrar su lugar en el mundo sino de ser autor y dueño de sus actos. Se propone potencialmente formar personas más creativas, protagonistas, autoras y dueñas de sus vidas, que acepten matices de valores existentes, recreándolos parcialmente o creándolos de nuevo.⁹

El proceso de formación de valores en el sujeto es ante todo el resultado del sistema de influencias educativas que sobre él se ejercen, desempeñando un papel esencial la orientación educativa, que debe caracterizarse por:

- Estimular el intercambio de ideas, criterios y opiniones en relación con los valores que se necesitan potenciar, de manera que contribuya al desarrollo de unidades valorativas y de orientación.
- Promover el desarrollo de los valores desde la potenciación del desarrollo de la autoestima, la autovaloración y la autoeducación a partir del conocimiento de las posibilidades de realización personal y las condiciones reales para realizarlos.
- Estimular y descubrir los intereses, necesidades, aspiraciones e ideales de los sujetos como sustento esencial sobre la base de la cual se construyen o se configuran los valores.

La orientación educativa en el proceso de formación de valores está dirigida, ante todo, a potenciar un aprendizaje desarrollador en los sujetos en tanto se dinamizan las relaciones inter e intrasujetos. Constituye un fenómeno complejo en el que confluyen procesos interactivos, subjetivos y socioculturales.

Esta orientación educativa, como parte inherente de la formación axiológica, ha de tener lugar en cada una de las dimensiones intrínsecas del proceso de formación del

profesional, díganse: la instructiva, la capacitiva y la educativa, que se han de integrar dialécticamente, desarrollando conocimientos, habilidades y valores.¹⁰

Educación en valores es, por tanto, un proceso multidimensional que actúa sobre los sujetos a lo largo de toda su vida; es fruto del esfuerzo humano y es precisamente en esta perspectiva en la que Pablo Freire plantea su proyecto educativo basado en la praxis concreta y transformadora de la realidad, que determina la personalidad del individuo cuyos límites trascienden los marcos de las instituciones educativas para abrirse a la familia, los medios de comunicación, las instituciones, las organizaciones sociales y políticas y la comunidad; teniendo una incidencia directa la política del Estado en cuanto al reconocimiento y la creación de un clima de respeto a los derechos humanos, es decir, la condicionalidad material necesaria para la realización efectiva de los mismos.

La educación en valores en las universidades cubanas -a decir de Arana⁶- ha de transcurrir como un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantice la formación y el desarrollo de la personalidad consciente, mediante la implicación grupal e individual a través de estrategias en lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria. Tiene como núcleos rectores: la intencionalidad del proceso de formación, el desarrollo de la personalidad, la formación profesional y la transversalidad, y encuentra su forma organizativa en el proyecto educativo.

Sus principales incidencias son:

- Desarrolla la capacidad valorativa en el individuo y contribuye a reflejar adecuadamente el sistema objetivo.
- Desarrolla la capacidad transformadora y participativa con significación positiva hacia la sociedad.
- Desarrolla la espiritualidad y la personalidad hacia la integralidad y el perfeccionamiento humano.
- Transforma lo oficialmente instituido a través de modelos a alcanzar, normas morales, sistemas educativos, Derecho, política e ideología.

La universidad en el siglo XXI enfrenta un sinnúmero de paradojas que resultan un estigma en su gestión y repercuten en los centros de estudio lastrando su capacidad para la innovación, el cambio y la pertinencia. Como reflejo del actual proceso de globalización neoliberal, constituyen el resultado del contraste entre su misión y las limitaciones que existen en muchas sociedades.

Los centros de altos estudios tienen en la formación de valores su prioridad más importante. La educación superior, en especial, posee la misión de formar a los hombres y mujeres en un paradigma social humanista para preservar las conquistas logradas. En este sentido, la universidad resulta un espacio cosmopolita para formar valores por su capacidad para desarrollar un conjunto de procesos que promueven el desarrollo y la expansión espiritual, así como la incorporación de nuevos conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades que preparan al egresado para la vida y en la vida.

Por otra parte, tiene como finalidad preparar a los futuros profesionales en la adquisición de conocimientos y la formación de habilidades y valores en correspondencia con el diseño del modo de actuación del modelo del profesional, en el cual el proceso docente-educativo, que se desarrolla a través de diferentes formas organizativas que sitúan a los estudiantes como sujetos activos de su aprendizaje, desempeña un papel rector en las prácticas pre-profesionales pues permite la vinculación del estudiante con el objeto de la profesión, coadyuvando de esta manera a la formación de valores del futuro egresado.

CONCLUSIONES

La educación en valores en la universidad es una instancia de reflexión que facilita al profesional desarrollarse en un plano de equidad y en una sociedad donde puedan ejercer su profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bustamante LM. La educación en valores en trabajadores de la atención primaria de salud en Cuba. Rev Cubana Med Gen Integr. 2010; 26(1): 138-46.
2. García M, Corrales IE, Reyes JJ. La formación axiológica en los profesionales cubanos de la salud: una mirada hacia la universidad. Rev Haba Cienc Méd. 2015; 14(1): 79-88. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2015000100012&lng=es.

3. Bujardón A. Reflexiones epistemológicas acerca de la educación en valores humanos. Rev Hum Med. 2008; 8(2-3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202008000200008&lng=es
4. Mendoza AH, Martínez O, Rodríguez X. Formación de valores ético-morales en el profesional de la salud. Rev Med Electrón. 2009; 31(6). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242009000600013&lng=es.
5. Arana M. La Universidad en la Contemporaneidad, material del Diplomado de Gestión Universitaria, La Habana; 2001.
6. Arana M, Batista JE. La educación en valores. Una propuesta pedagógica." Programa Educación en Valores. CTS. OEI. <http://www.oei.es>
7. Isaacs D. La educación de las virtudes humanas. Universidad de Navarra,;1976.
8. Martínez M. Consideraciones teóricas sobre la educación en valores en Las transformaciones educativas en Iberoamérica. Tres desafíos: Democracia, desarrollo e integración. Buenos Aires, De Traquel S.A.; 1998.
9. Álvarez C. Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1996.
10. Declaración de Santo Domingo. La ciencia para el siglo XXI: una nueva visión y un marco de acción. Santo Domingo, República Dominicana, 10 al 12 de marzo de 1999.